

23 de Septiembre del 2020  
Comunicado de Prensa UC/93/20

## **CEDHNL APERTURA INVESTIGACIÓN DE OFICIO EN CASO DE AGRESIÓN A USUARIO DEL METRO**

La Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León inició la investigación de oficio en relación al caso de un usuario de la línea 1 del Metro, quien fue golpeado y sometido presuntamente por tres guardias de Metrorrey, en la estación Exposición.

Al darse a conocer este hecho a través de un video que circuló por redes sociales y notas periodísticas, este Organismo realizó las diligencias preliminares, solicitando al Director del Sistema Colectivo de Transporte Metrorrey, el informe documentado sobre las acciones efectuadas por los guardias de seguridad involucrados, a fin de obtener toda la información necesaria que ayude a determinar si hubo vulneración a los derechos humanos del usuario.

La CEDHNL dará puntual seguimiento al informe que presente la autoridad.